Asunción, 19 de marzo del 2013

Señor/es: COMTEL S.R.L.
Dirección: Vice Pte. Sánchez 731 c/Herrera
Teléfono: 248 - 7220
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"AMPLIACION DE SISTEMA TELEFONICO"**, correspondiente al proceso de Contratación por Excepción **ID Nº 233.611/12**, por un monto total de **Gs. 450.000.000** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido.-

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 20/09/2012, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Contrato 10 % del monto total de lo Adjudicado.
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC N° 1

Lic. Vera Liz López
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones

RECIBIDO PARA VERIFICACION
RECEPCION COMTEL
FIRMA: Lenni von Leuchten
ACLARACION: Lenni von Leuchten
FECHA / HORA: 22/03/13 09:19

Es fotocopia fiel del original

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA